

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SENIAL S. ACELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de El Guayas, República del Ecuador, en el domicilio principal donde se desarrollan sus actividades ubicado en Guayaquil ciudadela La Fae, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2019, siendo las trece horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA SENIAL S.A representado por los accionistas: JANNETH AGUIRRE LOOR en calidad de Gerente General y secretario ad hoc con un paquete accionario de 400 acciones con C.I. 0915245377, EL sr, Jonathan Omar Morán Cedeño accionista de la compañía, portador de la cédula de identidad 0918242132 con un paquete accionario de 400 acciones.

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. *Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.*
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

El Presidente solicita al secretario se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El *Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.*

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

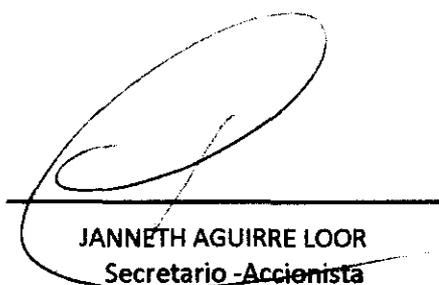
El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los Estados Financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente, se concluye la sesión a las 13:30 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta la Ing. Janneth Aguirre loor en calidad de secretario.



JANNETH AGUIRRE LOOR
Secretario - Accionista